GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
GRUPO DE SALUD PÚBLICA – ARCABUCO

CERTIFICACIÓN DE AVANCE PARA PAGO DEL P.I.C. – VIGENCIA 2025

La suscrita, Nataly Alayón, funcionaria del Grupo de Salud Pública del municipio de Arcabuco, en calidad de supervisora del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) vigencia 2025, me permito certificar que:

Con corte al 31 de julio de 2025, y de acuerdo con el acta de supervisión detallada correspondiente a dicha fecha, se ha verificado el cumplimiento de las actividades pactadas en el contrato, evidenciando un avance físico del 28.55%.

Este avance corresponde a un valor ejecutado de $37.055.476 (treinta y siete millones cincuenta y cinco mil cuatrocientos setenta y seis pesos m/cte).

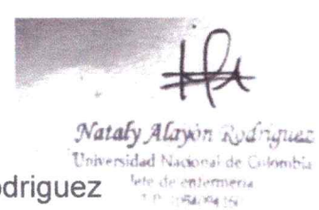
La revisión del acta fue realizada detalle a detalle, constatando que las actividades se ejecutaron conforme a los lineamientos técnicos y contractuales establecidos.

El presente informe cuenta con el respaldo del Director Local de Salud, Christian Camilo Largo, quien ha apoyado y avalado el proceso de verificación.

Esta certificación se expide para efectos de realizar el pago correspondiente al avance del contrato PIC 2025, según los procedimientos administrativos y financieros vigentes.

En Arcabuco, a los doce (12) días del mes de agosto del año 2025.

Atentamente,



Saida Nataly Alayon Rodriguez
Apoyo en salud Arcabuco
Cristian Camilo Largo
Director local de salud